

...ante el J. P. Pichincha, a quien se le...
 antecede en clara, completa y...
 los requisitos de Ley. En consecuen...
 cia, se declara abierta la sucesión de...
 los señores ANGEL MARIA HARO CA...
 CHAGO Y MARIA NATIVIDAD PUMA...
 RICA QUINA, cuyos fallecimientos se...
 acreditan con los documentos a fojas 5...
 y 6 de los autos; y procedase al inven...
 tario y avalúo de los bienes dejados...
 por los decaídos, para lo cual, las...
 partes comparezcan sus peritos dentro...
 del término de tres días.- Cítese en es...
 ta causa a los señores RAMONDO...
 HARO PUMARICA, al señor Procurador...
 de sucesiones de Pichincha, a los...
 herederos presuntivos y desconocidos...
 de los que en vida fueron ANGEL MA...
 RIA HARO CACHAGO Y MARIA NATI...
 VIDAD PUMARICA QUINA, se les citará...
 por medio de la prensa en uno de...
 los diarios de mayor circulación de es...
 ta ciudad de Quito, de conformidad...
 con lo dispuesto en el Art. 86 del Cód...
 igo de Procedimiento Civil, Cítese al...
 demandado en el lugar indicado para...
 el efecto, mediante Comisión librada al...
 señor Teniente Político de la Parroquia...
 de Pílo, a quienes le enviara el despa...
 cho en forma. Cuéntese con uno de...
 los señores Agente Fiscal de lo Pen...
 al de Pichincha. Agréguese al proce...
 so la documentación adjunta. Téngase...
 en cuenta el domicilio y calidad legal...
 señalada por los acudidos.- Notifíquese...
 a: Dn. Germán González del Pozo...
 (JUEZ).
 Lo que comunico a usted para los fi...
 nes de ley, previniéndole de la obligac...
 ión que tiene de señalar domicilio ju...
 dicial para sus posteriores notificac...
 iones, dentro del penúltimo legal.- Con...
 fío.-
 Ldo. Juan Salvador V.
 SECRETARIO
 Hay un sello
 aj20115519A.C.

CITACION: WILSON FERNANDO...
 CASTELO NEGRETE Y LAURA GON...
 ZALEZ
 JUZGADO 17mo. DE LO PENAL...
 CAUSA PENAL No. 04-2001-JF...
 POR DELITO DE RESURTO
 ACUSADORA PARTICULAR: TRAN...
 SITO GUAMINGA GUAMAN Y...
 OTROS
 ACUSADOS: MANUELA GUAMAN...
 FLORES WILSON FERNANDO CAS...
 TELO NEGRETE Y LAURA GONZA...
 LEZ
 EXTRACTO DE LA ACUSACION...
 PARTICULAR Y EL AUTO CABEZA...
 DE PROCESO
 LA REPUBLICA DEL ECUADOR, EN...
 SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE...
 LA LEY, EL DOCTOR RAUL MARTI...
 NEZ MUÑOZ, JUEZ DECIMO SEPTI...
 MO DE LO PENAL DE PICHINCHA...
 DICE: Aviseo conocimiento de la pre...
 sentera causa en mi calidad de Juez T...
 suar de este Despacho, en virtud del...
 auto de rebeldía en razón del testam...
 no dictado por el Juzgado Décimo Se...
 gundo de lo Penal de Pichincha, con...
 sede en el cantón Quito y la acusación...
 particular deducida por los señores...
 SEGUNDO AMBROCIO, MARIA VA...
 LERIA, MARIA CONSOLACION...
 TRANSITO Y MARIA ANGELINA...
 GUAMINGA GUAMAN en contra de

SUAREZ PACHECO.
 JUICIO: INCIDENTE DE SUSPEN...
 SION DE PENSION ALIMENTICIA
 TRAMITE: VERBAL SUMARIO
 CUANTIA: INDETERMINADA
 FECHA DE INICIACION: MARZO 12...
 DEL 2001
 PROVENIENCIA
 JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL...
 QUITO, marzo 12 del 2001.- Las 9H10...
 VISTOS: Aviseo conocimiento de la...
 presente causa, en mi calidad de Juez...
 titular de esta Jurisdicción. La demandá...
 que antecede es clara, completa y re...
 suene los demás requisitos de ley. En co...
 nsecuencia, con el incidente de suspen...
 sión de pensión alimenticia propuesto...
 por el señor Ing. César Augusto Bor...
 rilla Toalpeña, compare traslado a Dora...
 Virdiana Borilla Suárez y Dora Piedad...
 Suárez Pacheco, por el término de...
 los días. De conformidad con lo pre...
 visto por el Art. 86 del Código de Pro...
 cedimiento Civil, cítese a Dora Virdia...
 na Borilla Suárez y Dora Piedad Suá...
 rez Pacheco, por la prensa en uno de...
 los diarios de mayor circulación que se...
 edita en esta ciudad de Quito. Agrég...
 uese al proceso el documento que se...
 acompaña. Téngase en cuenta el cas...
 illero judicial señalado por el compa...
 rante.- NOTIFÍQUESE, () - DR...
 RAUL MARTINEZ MUÑOZ, JUEZ.
 Lo que comunico a usted para los fi...
 nes de ley, previniéndole de la obligac...
 ión que tiene de señalar domicilio ju...
 dicial para sus posteriores notificac...
 iones que les corresponda.
 DR. ANDRÉS ROMERO ALBAN
 SECRETARIO
 Hay un sello
 aj20115506A.C.

EXTRACTO
 ACUSADORA PARTICULAR : PIE...
 DAD MOYA DE SERRANO
 SINDICADO: HIPOLITO SILVANO...
 ZAMBRANO MENDOZA
 DELITO: CHISQUE SIN FONDOS
 JUICIO: No. 312-1999
 JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE...
 LO PENAL DE PICHINCHA.- QUITO, 02...
 de marzo del 2001, las 11H20.- Por c...
 uando la acusadora particular FREDY...
 MOYA DE SERRANO, ha manifestado...
 bajo juramento desconocer el domi...
 cilio del sindicado HIPOLITO SILVANO...
 ZAMBRANO MENDOZA de conformid...
 dad en el Art. 86 del Código de Proce...
 dimiento Civil, cítese mediante extracto...
 al sindicado mencionado, mediante...
 tres publicaciones en uno de los perió...
 dicos de mayor circulación de la ciu...
 dad.
 La que comunico para los fines legales...
 Sr. César Pozo Suárez,
 SECRETARIO DEL JUZGADO DEC...
 IMO SEGUNDO DE LO PENAL DE PI...
 CHINCHA
 Hay firma y sello
 aj20115476A.C.

EXTRACTO
 INSPECCION DE TRABAJO
 DE PICHINCHA
 TRAMITE: VISTO BUENO
 SOLICITA: Rubén Enrique Calvo

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
 DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLOREXPO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FLOREXPO CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 581.800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2491 de 21 MAYO 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 582.000,00 está dividido en 582.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 21 MAYO 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj9780A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
 DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUARDERAS BARBA SEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA GUARDERAS BARBA SEGURIDAD CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de abril del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2476 de 16 MAYO 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400.00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "La prestación de todo tipo de servicios de seguridad privada, tanto servicios de protección y vigilancia de personas, como protección de bienes muebles e inmuebles; y, servicios de investigación y custodia de valores y afines."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General, para este cargo ha sido designado el señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo.

Quito, 16 MAYO 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj20115519A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS